

PROCESSWARE S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre 31, 2012

Con Informe de Comisario

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de "PROCESSWARE S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario Principal de "PROCESSWARE S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Consideraré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información (NIIF) de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de PROCESSWARE S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "PROCESSWARE S.A.". Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

1 PRIMERA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Hasta el 31 de diciembre de 2011, **LA EMPRESA PROCESSWARE S.A.**, ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de Información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF de la apertura y ejercicio de transición.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores.

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

Desde cuando fui designado hasta diciembre del 2012, La administración me ha entregado los balances de comprobación.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;

Los informes de los estados de caja y cartera del 2012, fueron entregados y debidamente respaldados por la compañía.

Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

El Balance General al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2012 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y por ende están en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías, Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de acuerdo con las disposiciones societarias vigentes.

Del Control Interno:

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de Diciembre del 2012 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son las siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

Valuación de Propiedades y Equipo: Se registran al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la cual, utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

Participación a Trabajadores: Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

Del Aspecto Financiero:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2012 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

PROCESSWARE S.A. ha cumplido con las disposiciones legales en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a los siguientes informes requeridos por la Superintendencia de Compañías:

- Conciliación del Patrimonio del 2012
- Conciliaciones del juego de Estados Financieros de NEC a NIIF 2012

En tal virtud las cifras de los Estados Financieros a diciembre del 2012, bajo Normas de Internacionales de Información financiera describen a continuación:

BALANCE GENERAL AUTOMATIZACION DE PROCESOS INDUSTRIALES PROCESSWARE S.A.		
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	2012
1	ACTIVO	
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	
1.1.02.	BANCOS	
1.1.02.01	PRODUBANCO	1,250.00

= TOTAL =	BANCOS	1,250.00
1.1.03.	CUENTAS POR COBRAR	
1.1.03.01	CUENTAS NO RELACIONADOS LOCALES	1,600.00

= TOTAL =	CUENTAS POR COBRAR	1,600.00
1.1.05	CREDITO TRIBUTARIO	
1.1.05.01	CREDITO TRIBUTARIO IVA	767.07
1.1.05.02	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	988.91

= TOTAL =	CREDITO TRIBUTARIO	1,755.98
= TOTAL =	ACTIVO CORRIENTE	4,605.98
1.2.	ACTIVO FIJO	
1.2.01	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	
1.2.01.01	MUEBLES Y ENSERES	400.00
1.2.01.02	EQUIPO DE COMPUTACION	500.00
1.2.01.04	VEHICULOS	34,812.50

= TOTAL =	ACTIVO ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	35,712.50
1.2.02	DEPRECIACION ACUMULADA	
1.2.02.01	DEPRECIACION ACUMULADA	(392.65)

- TOTAL =	DEPRECIACION ACUMULADA	(392.65)
= TOTAL =	ACTIVOS FIJOS	35,319.85
= TOTAL =	ACTIVO	39,925.83
2	PASIVO	
2.1.	PASIVO CORRIENTE	
2.1.01.	CUENTAS POR PAGAR	
2.1.01.01.	CUENTAS NO RELACIONADOS LOCALES	7,507.00
= TOTAL =	CUENTAS POR PAGAR	7,507.00
2.1.02.	OBLIGACIONES POR PAGAR	
2.1.02.02	PARTICIPACION TRABAJO POR PAGAR	167.00
2.1.02.03	PROVISIONES	824.55
= TOTAL =	OBLIGACIONES POR PAGAR	991.55
2.1.03.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
2.1.03.01	OTRAS NO RELACIONADOS LOCALES	28,747.64
= TOTAL =	CUENTAS POR PAGAR	28,747.64
= TOTAL =	PASIVO CORRIENTE	37,246.19
= TOTAL =	PASIVO	37,246.19
3	PATRIMONIO	
3.1.	CAPITAL	
3.1.01	CAPITAL	800.00
3.1.03.	RESULTADOS EJERCICIOS ANT	766.28
3.1.03.02	UTILIDAD O PERDIDA EJERC.	1,113.36
= TOTAL =	RESULTADOS EJERCICIOS AN	2,679.64
= TOTAL =	CAPITAL	2,679.64
= TOTAL =	PATRIMONIO	2,679.64
TOTAL PASIVO PATRIMONIO Y RESULTADO		39,925.83

ANALISIS FINANCIERO

PROCESSWARE S.A.

RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	4.605.98	0.12
	PASIVO CORRIENTE	37.246.19	

Comentario

La Razón Corriente es razonable para la compañía AGROREPRIN S.A. demuestra un indicador sobre el estandar

La relación en este indicador debe ser por cada dólar de pasivo debe existir un dólar de activo

CAPITAL DE TRABAJO	CAPITAL DE TRABAJO =	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE		
		4.605.98	-	37.246.19 = 32.640.21

Comentario

El Capital de trabajo es alto y positivo lo que permite mantener un nivel de operaciones satisfactorias

PRUEBAS ÁCIDAS	ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS	4.605.98	0.00	0.12
	PASIVO CORRIENTE	37.246.19		

Comentario

Existe una relativa concentración de inventario

La rotación determina que este indicador sea positivo y contribuya.

Atentamente,



CPA Ing. Byron Tamayo G.
Comisario
CCCP 23522

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PROCESSWARE S.A. A LA ASAMBLEA DE SOCIOS

Pongo su consideración el presente informe que da cuenta de las actividades realizadas durante el año 2011; así como algunas proyecciones para el año en curso.

1. Actividades financieras

1. El desarrollo financiero ha sido desarrollado de acuerdo a los proyectos efectuados tanto en el departamento de ventas como también en el departamento de cobranzas, ya que las mismas se manejan de una buena forma con el propósito de que las ventas realizadas, al contado como a crédito se depositen o a su vez exista un buen control interno, y por ende el capital en giro sea bien desarrollado de acuerdo a la liquidez.
2. Con lo que se refiere a la parte contable, los usuarios del sistema han manejado de acuerdo al aprendizaje y experiencia en la misma, utilizando el buen criterio contable, basándose a las normas y principios de Contabilidad, obteniendo en la actualidad buenos resultados, en lo que se refiere al manejo total del sistema contable. En la forma legal a base del control tributario, en el país ha existido grandes cambios tributarios los cuales el departamento a podido entregar todos los requerimientos por Servicio de Rentas Internas.
3. Con el propósito de mantener un buen control interno se ha procedido a manejar y estudiar el manual de procedimientos de todos los departamentos con el objeto de que todos sean parte de control, y obtener buenos resultados.

2. Actividades del Centro de Ventas

1. Con el objeto de seguir creciendo siendo este el octavo año de Compañía por las avenidas de Processware. S.A. Es necesario desarrollar métodos de venta basándose en la calidad de servicio al cliente, la entrega inmediata y que los unidades sean de buena calidad, objetivo que se ha ido cumpliendo paso a paso.
2. Para el crecimiento de nuestra cartera de cliente fue necesario

incrementa rutas de trabajo para nuestros accionistas con el objeto de alcanzar clientes de toda nuestra provincia.

3. Proyecciones para el año 2012

De acuerdo al crecimiento que se ha dado en la empresa, es muy necesario mantenerse y para luego continuar en el desarrollo buscando nuevos clientes y poder cubrir en buena parte de clientes en Quito.

Cubrir de buena manera todo el sistema Administrativo y financiero, implantando y desarrollando los diferentes procesos y controles internos.

Quito, 15 de Mayo de 2012



Ing. Carlos Morales B.
Gerente General